

construida y terminada.





ACTA DE ASIGNACIÓN Y COMPROMISO

Familias Chile Comparte Vivienda

¿Qué es la Campaña Chile Comparte Vivienda?

familias en campamento, que son quienes más sufren las consecuencias de la crisis sanitaria que vivimos. La ayuda consiste en la entrega de viviendas básicas que contribuyan a mejorar estas condiciones.
Hola <u>Sorge Yelorm</u> , te informamos que tú familia ha resultado beneficiada con una de estas viviendas básicas de <u>13</u> M2, además de kit <u>1954 has</u> . La entrega se realizará dentro de <u>2</u> días /semanas.
Como Beneficiario/a de la campaña te comprometes a:
1. Aceptar que tu vivienda sea construida por fotes se o por personal/voluntarios de las funcion techo chile, si así lo requiere.
2. Desarmar tu vivienda precaria en el caso de que se requiera, para entregar oportunamente el sector destinado a la construcción, totalmente despejado y desocupado, apto para iniciar la construcción.
3. Nivelar y emparejar el terreno.
4. Aceptar recibir capacitación para autoconstruir la vivienda si cuentas con apoyo de familiares o amigos para hacerlo tú mismo/a (capacitación presencial, virtual o telefónica).
5. Aceptar que Professonales o personal/voluntarios de TECHO-Ch, le

Chile Comparte Vivienda es una campaña creada por TECHO-Chile y Fundación Vivienda para ayudar a las familias que viven en condiciones de hacinamiento y emergencia habitacional, y

6. No modificar la vivienda hasta que haya sido entregada y recibida conforme, ya que, de existir modificaciones en cualquiera de sus partes, perderás la garantía por la calidad de la vivienda construida.

te visiten durante la construcción de tu vivienda, para asegurar que quede correctamente

7. Utilizar la vivienda exclusivamente para fines habitacionales, por cuanto te ha sido entregada para resolver la situación de urgencia habitacional que presentas.

Firma Beneficiario/a

RUT:







Comprobante de aporte voluntario

El presente documento tiene como objetivo declarar que la/el jefa/e de hogar
Jorge Yelorm Reyes , RUT 15.471856-7,
ha realizado un aporte voluntario de \$\frac{\$50.000}{}\$ como contribución
para el fondo solidario de la campaña Chile Comparte Vivienda , la cual busca ayudar a las
familias que viven en condiciones de hacinamiento y emergencia habitacional, así como
familias en campamentos, que son quienes más sufren las consecuencias de la crisis
sanitaria que vivimos. La ayuda consiste en la entrega de viviendas básicas que
contribuyan a mejorar estas condiciones de habitabilidad.
En Copa po , a <u>23 / 12 / 2020</u> .
Firma jefa/e de hogar Firma representante fundación







FICHA RECEPCIÓN VIVIENDA

Beneficiaria/o Junge	yo li	rn	Leyes	
Rut 15 471 856-7		Enca	rgado visita Claudio la Zo	
Dirección Calle el Mo	t 00	. la	rgado visita Claudeo 620 S DM VS I Fecha 73-12-2020	
Nombre propietario 59582	yeli	EM	Rut 15,471,856-7	
Días de construcción <u>Ecl. 17</u>	d 24 6	e Nov.	Encargado construcción Sorge Yelorm (20to con strucción	
OBSERVACIONES SOBRE INSTALACIÓN DE VIVIENDA				
	SI	NO	OBSERVACIONES	
Instalación de pilotes y pisos	*9	X	tiene la milad de la pibles y la star mital en radier	
Unión piso - panel	X	31 K		
Unión panel - techo	X	* .		
Revisión de estado de vigas	X			
Encuentros constructivos (lados y vértices)	X			
Observaciones generales sobre la instalación de la vivienda	Reco	AUN 1	o se nivelo correctamente is. La viviendo no prezentaba ados y quelo bien construida	

- 1. La Fundación garantiza por 1 MES la calidad de la vivienda construida, siempre y cuando ésta no haya sufrido ninguna modificación. No se considera dentro de la garantía defectos por uso y/o mantención de la vivienda.
- 2. La familia beneficiada se compromete a darle USO HABITACIONAL EXCLUSIVO a la vivienda entregada.
- 3. La vivienda entregada pasa a ser PROPIEDAD de la familia, independientemente del lugar de construcción.
- 4. La recepción debe ir acompañada con fotografías de la vivienda construida, donde aparezca el beneficiario en al menos una de ellas.
- 5. En caso de Autoconstrucción de la vivivenda, se darán orientaciones para resolver posibles problemas y se evaluará apoyo institucional para resolverlo.

Firma Encargado visita

Firma Beneficiario/a